

EL TUROLENSE.

Avisos, noticias, anuncios é intereses materiales.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES.

DIRECTOR, D. CÉSAR ORDAX AVECILLA.

PRECIOS DE SUSCRICION.	SUSCRIBESE.	ANUNCIOS.
Teruel 1. mès. 4 rs.	En Teruel en la Administracion del Diario, San Juan, 51. Fuera, en las agencias del Banco de España, remitiendo letras de fácil cobro, ó sellos de cartas.	Para los suscritores á 25 cénts. de real línea. Tienen estos opcion á dos anuncios mensuales hasta 6 líneas. Los no suscritores á medio real línea Remitidos 1 real línea Defunciones y aniversarios 15 rs.
Fuera 3 meses adelantados 15		
6 id. id. 30		
12 id. id. 56.		

CRÓNICA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—San

martir.

MERCADO DE TERUEL.—Precios medios.

Trigo Chamorra, 31 rs. f.²—Candeal 28 á 29.—Royo, á 28.—Jeja, á 27.—Morcho 20.—Centeno, 17 á 18.—Cebada, 16 á 25.—Azúcar, de 60 á 72 rs. arroba.—Lana, de 56 á 60.—Higos, de 9 á 10.—Sardinas de 60 á 84 rs. millar.—Aguardiente á 42, reales cántaro. Vino, de 7 y 1/2 á 13.—Aceite, de 80 á 84 rs. arroba.—Jabon, de 63 á 72.—Garbanzos de 24 á 64.—Bacalao, 48.—Judias, de 24 á 26.—Arroz, de 23 á 25.

MERCADO DE CALAMOCHA Y MONTALBAN.

Chamorro, 15 reles Robo.—Candeal de monte 16.—Centeno 8 y 1/2.—Cebada 8.—Vino 6 rs. cántaro.—Aguardiente 24.—Aceite 63 rs. arroba.—Azafran 100 rs. libra sin demanda.—Lana 60 arroba id.—Patatas 4 rs.—Judias 23.—Garbanzos 40.—Jabon 56.—Carne de cerdo 5 y 1/2 carnicera.—Id. de carnero 7 y 1/2.—De macho cabrio 5.—De oveja 4 y 1/2.

CRÓNICA PROVINCIAL.

Anunciada para las cuatro de la tarde del Domingo la llegada del Ilmo. Señor Obispo de esta Diócesis, D. Francisco de P. Moreno, desde las tres, multitud de jentes de todas las clases de la sociedad, sobresaliendo en el número las mugeres, se dirigian ávidas por ver á tan dignísimo Prelado, al asilo de Beneficencia, sitio destinado de antemano, segun costumbre, para hospedar hasta el dia de ayer á tan venerable Autoridad Eclesiástica. Una comision del Municipio compuesta de los Sres. Tarrat Alcalde, Morales Teniente Alcalde y Hernandez Secretario, salió á la venta de Caparrates, distante una hora de esta capital, á recibir á su Ilma. A las cuatro el toque de las campanas anunció su llegada á la Casa de Beneficencia provincial en donde le estaban aguardando; el Gobernador civil y el militar, el Pre-

sidente de la Diputacion provincial, Comision permanente y Secretario, el señor Juez de 1.^a instancia y Promotor, Jefe Económico, Secretario del Gobernador civil y otros varios funcionarios que no recordamos; á la puerta del asilo se encontraba el resto del Ayuntamiento presidido por D. Dámaso Torán y en dos filas á derecha é izquierda los acogidos de ambos sexos.

Despues de ser recibido el Ilmo. Señor Obispo por el municipio, salieron á su paso las hermanas de la caridad á besarle el anillo: En la meseta de la escalera, el Sr. Gobernador civil se adelantó á saludar al Prelado, el que precedido de los invitados al acto, llegó al salon que le estaba destinado; allí se le aproximó el Canónigo D. Pascual Perez dándole la bienvenida por su feliz llegada en nombre de el Cabildo Catedral, verificando lo mismo el Presbítero Sr. D. Domingo Fuertes en nombre del Clero parroquial; á los dos

contestó el Sr. Obispo con suma naturalidad y modesta expresión, dándoles las gracias y encareciéndoles la necesidad que tenía de su concurso y oraciones para el mejor desempeño de su delicada misión.

Después de descansar un rato en que conversó con el Sr. Gobernador civil, pasó al Salón destinado al refresco seguido de todos los convidados. En el sitio preferente ante una gran mesa abundante en botellas de licores de todas clases y adornada con ramilletes y fuentes de dulce, tomó asiento su Ilma., colocándose á sus lados los Sres. Gobernadores civil y militar y por su orden todas las demás autoridades y personas invitadas hasta el número próximamente de cincuenta.

Durante el refresco reinó gran animación entre los concurrentes, retirándose al poco tiempo su Ilma. á descansar y continuando los demás comensales hasta las seis y media.

No terminaremos esta ligera reseña, sin dar las más expresivas gracias al Ayuntamiento, por haberse dignado invitarnos á dicho acto.

Con el encargo de custodiar los montes públicos, encomendado á la Guardia civil, creemos absolutamente indispensable la reforma del reglamento de monte principalmente en lo que se refiere al tiempo en que debe tardarse á pasturar sus yervas por los ganados lanares, después de cortar las leñas, teniendo en cuenta, lo inofensivo de estos ganados para los tallos duros. Nuestra provincia que es eminentemente agrícola y ganadera, está grandemente interesada por tal reforma, y no dudamos que sus dignos representantes la promoverán é impulsarán.

También creemos, que la Comisión provincial debe revisar los expedientes de aprovechamientos forestales, haciendo las concesiones con arreglo á las verdaderas necesidades, y abriendo previamente un plazo para que puedan dirigirse reclamaciones los Ayuntamientos y ganaderos interesados; teniendo en cuenta, que hasta el presente no se han pedido ni concedido los referidos aprovechamientos más que por pura fórmula, y que puede dar lugar á conflictos con la benemérita Guardia civil, que atendido á su carácter militar, no atiende á las circunstancias ni á otras condiciones, más que á las órdenes escritas.

Nos dicen que en Calamocha, Montalban y otras poblaciones de igual importancia de esta provincia, no se cumple lo mandado sobre conferencias agrícolas, con perjuicio del país, que tanto necesita de instrucción para la mejora del cultivo de sus tierras, y aumento de sus productos. Rogamos por tanto á la Sección de Fomento y á quien corresponda, que esciten el celo de las juntas locales de Instrucción, y de los Maestros de escuelas, para que cumplan con los preceptos legales; y á los Sres. Alcaldes, para que den el curso debido á los cuadernos que reciben de *La Gaceta Agrícola*, que no se les remiten solamente, para arrinconarlos en el archivo del Municipio.

NOTICIAS GENERALES.

La Comisión provincial de Lérida cumpliendo acuerdos de la Diputación, anunció las vacantes de las plazas de Oficial primero de la Secretaría de la misma con el sueldo anual de 2500 pesetas, de Oficial tercero con el de 2000 y de Oficial archivero con el de 1250, las que han de proveerse por oposición según el programa inserto en el *Boletín oficial* de dicha provincia de 13 del actual.

El Ministerio de la Guerra ha dispuesto que se proceda al sorteo de médicos segundos para cubrir las 25 plazas de primeros de Ultramar que resultan vacantes en el ejército de Cuba, y que se convoque concurso de oposiciones para llenar las vacantes que resultan en la Península.

En 22 pueblos de la provincia de Cádiz, han empezado á celebrarse conferencias agrícolas.

El Miércoles estuvieron reunidos por espacio de tres horas los Senadores y Diputados que constituyen la Comisión mixta encargada de resolver sobre el proyecto de ley referente al ferrocarril de Valladolid á Calatayud. La reunión terminó por haberse llegado á una avenencia, conviniendo en que la mencionada vía pase por los términos municipales de Aranda de Duero y Soria.

Se ha resuelto la crisis en Francia quedando constituido el Ministerio en la forma siguiente:

Presidencia é Interior, Julio Simon; Justicia y Cultos, Martel, vice-presidente del Senado; Negocios extranjeros, duque de Decaces.

En los demás Ministerios siguen los ministros que desempeñaban anteriormente las carteras que no se citan.

Monseñor Simeoni, segun noticias de anoche, juró el dia 7 en manos de Su Santidad el cargo de Secretario de Estado que desempeñó el cardenal Antonelli.

Segun datos del Sr. Mariscal, en el mes de Setiembre invadió en la provincia de Jaen 28000 hectareas de terreno la plaga de la langosta. En la de Ciudad-Real, segun datos del Sr. Sanchez Milla se habian enterrado en el año anterior más de 700000 arrobos de mosquito, y se quemaron más de 24000 fanegas de canuto.

Dice anoche la *Epoca*:

«Dice un colega:

«Va poniéndose en claro el carácter con que va revestido á las provincias Vascongadas y Navarra el señor conde de Tejada, pues, segun nuestras noticias, el gobierno le ha designado como comisario régio para que recorriendo aquellos distritos, empezando por el último, y de acuerdo con el general en jefe de aquel ejército, estudie y proponga los medios para resolver las dificultades que ofrece el planteamiento de la ley de abolicion de fueros, particularmente en las cuestiones económicas.»

Informes autorizados nos permiten asegurar que el señor conde de Tejada no lleva otra mision que la de estudiar pura y simplemente las cuestiones administrativas y económicas, para facilitar cualquier entorpecimiento que las modificaciones introducidas en el régimen que allí existia pudiesen naturalmente ocasionar.

Segun nos comunican de Madrid, se ha dispuesto por la Direccion general del Tesoro, que despues de las obligaciones de guerra, se atiendan con preferencia todos los servicios de obras públicas por Administracion.

Dice el *Noticiero Bilbaino* que los dipu-

tados de Alava y Guipúzcoa han sido recibidos en aquella capital con las mayores muestras de respeto, descubriéndose todos los bilbainos al paso de los diputados por las calles de la poblacion.

En un pueblo de Estremadura apareció estas noches un fantasma y el Alcalde há pedido al gobierno civil de la provincia instrucciones que le han sido comunicadas. Es posible que las mismas impidan al que de tal suerte alarma al vecindario reproducir su escéntrica diversion.

Se han concedido los honores de jefe de administracion al consecuente liberal D. Manuel Paracuellos, diputado provincial de Zaragoza.

El diputado por Caspe, Sr. Olaso, ha llegado á Zaragoza.

No es exacto, como afirma la *Mañana*, que al contestar el Presidente del Consejo de Ministros al Sr. Castelar, declárase que el gobierno discutiría antes de cerrar las Cortes el proyecto de garantía del empréstito de Cuba, la ley de reemplazo, el proyecto relativo á la suspension de garantías y el definitivo de la ley electoral. El único ofrecimiento que hizo el Sr. Cánovas fué el de discutir el que se refiere á la ley de suspension de garantías, y lo hizo condicionalmente, haciéndolo depender de la lealtad con que discutan las oposiciones.

Han usado de la palabra en el consejo superior de Instruccion pública en los dos primeros dias que dicho cuerpo consultivo discute las bases de la nueva ley de Instruccion pública, los señores Magaz; Moreno Nieto, Amador de los Rios y el director general del ramo.

La nueva ley, á juzgar por el espíritu del proyecto sometido á la aprobacion del consejo, será la más liberal de todos los países donde la enseñanza está regimientada.

El consejo ha acordado celebrar sesion diaria hasta ultimar dicho trabajo que esperan hacerlo en trece ó catorce dias.

El diario La *Mañana* hace constar que segun noticias los amigos del señor Alonso Martinez y Vegá Armijo están ya fusionados.

El *Imparcial* da á entender que la fusion de los centralistas con los constitucionales parece estar cerca.

El *Parlamento* dice que los oradores de las minorias liberales han coincidido con su actitud, y que entre los periódicos de esos matices debe haber union.

Han sido nombrados: arcipreste de Victoria, D. Pedro Moreno y Martinez; maestra escuela de Cuenca, D. Ambrosio Galindez de San Pedro, beneficiado del Pilar de Zaragoza, D. Iñigo Sanchez, de Coria, D. Anselmo Alonso, y de Cuenca D. Francisco Peñalver.

En el término municipal de Retuerta, Ciudad-Real, las aguas é inundaciones han causado grandes destrozos, sufriendo mucho la posesion de la duquesa de Prim. Tres hombres permanecieron cuarenta y ocho horas encima de un árbol hasta que los auxiliaron del castillo de la ci'ada señora.

A consecuencia de haberse desarrollado la epidemia en Tánger, todo el ganado vacuno de aquella poblacion ha sido enviado al interior.

Nuestro corresponsal en Paris nos dice que las importantísimas declaraciones hechas dias pasados en el Parlamento alemán por el príncipe de Bismark, pueden resumirse en las cuatro afirmaciones siguientes: 1.º La alianza de Alemania, Austria y Rusia, continúa siendo muy estrecha. 2.º Alemania ni puede ni cree ser posible evitar la guerra. 3.º Inglaterra, de acuerdo con las potencias, intervendrá, una vez declarada la guerra, procurando traer á partido al vencedor. 4.º Ningun cambio importante se llevará á cabo en el mapa de Europa.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

de «El Turolense.»

Sr. Director de EL TUROLENSE.

Madrid 16 de Diciembre de 1876.

Muy señor mio: Los ministeriales niegan que sea cierta la noticia que dan algunos periódicos respecto al inmediato regreso del Sr. Jovellar acudiendo con referencia á un telegrama de Martinez Campos que es tal la buena

armonía que existe entre ambos que en las conferencias que celebraron antes de salir este á campaña ni siquiera trataron de disuadir sus atribuciones y que en el tiempo transcurrido no han llegado á tener la mas ligera disidencia.

Un senador y un diputado de procedencia radical monárquica, han visitado hoy as Sr. Martos con quien ha conferenciado más de 2 horas sobre asuntos de interés general para la fraccion á que pertenecen y que tratan de someter á la resolucion de mayor número de Señores que en breve tendrán una reunion á la que serán citados los ex-ministros é individuos que tienen asiento en las cámaras. Los que suponen estar bien enterados de la reunion, la dan gran importancia, pues aseguran que quedará acordada de una manera precisa y determinante la conducta que han de seguir como hombres políticos.—Dícese que anoche los Señores Castelar y Martos tuvieron una entrevista que se cree no ser ajena á los propósitos de los radicales, tambien ayer tuvieron otra especie de reuniones los ex-ministros posibilistas que se encuentran en Madrid, algunos accidentalmente. Acerca de semejantes conferencias, hablase con diversidad entre la gente que se agita en el mundo político, pero todos convienen en que entrañan interes, pues todas las tendencias son de reorganizar el partido democrático con la fusion de los elementos liberales avanzados que en el dia se encuentran dispersos. Esto como dejo dicho por referencia, hasta ahora solo es un proyecto, con más ó menos posibilidades de éxito en razon á que no todos los llamados aprecien de igual modo las bases de la reconstitucion que se negocia, y que á juicios de los patrocinadores del pensamiento, que por cierto no dejan de tener grande ascendiente sobre sus correligionarios respectivos, no es material imposible realizar sus dorados sueños. Lo que haya de ser, parece se verá pronto.—El Presidente del Consejo ha estado hoy en Palacio y tenido una entrevista de más de media hora con S. M. y que segun se ha dicho por el Consejo, ha versado sobre las cuestiones parlamentarias que es el caballo de batalla. Los ministeriales se lamentan de que las oposiciones se muestren tan intransigentes en prolongar las discusiones hasta el punto, de que pudiera hacerse preciso la suspension del exámen de determinados proyectos que las circunstancias aconsejan su inmediata elevacion á leyes del reino.

El Corresponsal.

Imp. de Nicolás Zarzoso.